

LA MALA LECHE DE LA UNIÓN EUROPEA

Julio 2010

Acuerdos comerciales con Latinoamérica e impactos sobre el sector lácteo

Durante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE), América Latina y Caribe en mayo de 2010, se rubricaron dos Acuerdos de vital importancia para las relaciones biregionales: el Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central, primer acuerdo de carácter biregional que suscribe la UE con América Latina y, el Acuerdo de Libre Comercio con Colombia y Perú, primer acuerdo multipartes suscrito por el bloque comunitario con países de la región, que incluye cláusulas esenciales de naturaleza política, como la llamada cláusula democrática, por lo cual deberá ser ratificado por los 27 estados miembros de la UE.

En las negociaciones se hizo evidente el débil reconocimiento de las asimetrías por parte de la UE. La UE definió las modalidades, los tiempos y la agenda de negociación para cerrar acuerdos a la medida de sus intereses y necesidades. Un ejemplo es lo acordado en productos lácteos donde la UE mostró tener fuertes intereses ofensivos que negoció a último minuto.

La leche es un producto fundamental de la canasta básica familiar y por lo tanto indispensable para garantizar el derecho a la alimentación. En países del Sur, como los centroamericanos, Colombia y Perú, es además la base esencial de la alimentación familiar rural.

El presente documento aborda el tema en tres partes: informaciones generales sobre producción y comercio del sector lácteo a nivel mundial y en los países y regiones en cuestión, el resultado de las negociaciones y sus posibles impactos, y conclusiones.

Un mercado internacional distorsionado, residual, concentrado y volátil

El mercado lechero mundial se caracteriza por ser un mercado distorsionado, como consecuencia de la producción excedente generada por los países desarrollados con un sector lechero fuertemente subsidiado. El exceso de producción que se coloca en los mercados internacionales, a un precio inferior al del coste de producción, genera una competencia desleal



que causa un desplazamiento del mercado interno y afecta fundamentalmente a productores y consumidores de los países en desarrollo y la sostenibilidad del sector en estos países.

Una segunda característica, es su carácter residual, menos de un 6% de la producción de leche entra al circuito del comercio internacional. En los países en desarrollo el auto consumo, la transformación y la venta directa por parte de los productores tiene un peso muy importante, se estima que el 80% de la leche que se consume o comercializada no pasa por el circuito del mercado formalmente organizado.

La tercera característica, es la concentración de la industria láctea. EE.UU. Nueva Zelanda, Australia y la UE son responsables del 70% de las exportaciones mundiales y unas pocas empresas transnacionales ejercen el control sobre el mercado del sector, una de ellas (Fonterra de Nueva Zelanda) controla cerca del 35% del comercio mundial. Esta alta concentración ocasiona que los ajustes en los mercados domésticos y la injerencia estatal afecten significativamente los precios internacionales y trae como consecuencia una volatilidad extrema del precio de la leche en el mercado internacional, que termina afectando a los medianos y pequeños productores del norte y del sur y los coloca en condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto, la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional de lácteos, aunque está creciendo, sigue siendo todavía marginal (17%), por el contrario, el crecimiento de las importaciones se debe exclusivamente a la demanda de los países en desarrollo.

UE: potencia mundial en el sector lácteo

La UE es el principal productor mundial de leche, en el 2007, la producción total de la UE ha sido de 153 millones de toneladas métricas (TM) de leche, equivalente a un 23% de la producción global. La UE es igualmente el primer consumidor mundial de leche y productos lácteos, 21% del consumo mundial.¹

La UE experimenta una fuerte concentración en el sector lácteo, tanto en ciertos países – más del 70% de la producción de leche viene de solo seis estados miembros: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Polonia; como en grandes productores en detrimento de los pequeños.² En 2007 el número promedio de vacas lecheras por productor en la UE era 9.8, pero el 51% de las vacas lecheras se encontraban en explotaciones de más de 50 vacas y en manos del 5% de los productores. El sector lechero europeo, al igual que la agricultura en general, ha ido desplazando el modelo de agricultura familiar, por la producción agroindustrial, que trae consigo la desaparición de explotaciones campesinas y entraña serias amenazas para la seguridad y soberanía alimentaria, así como para las respuestas a dar frente al cambio climático.³

La UE es también uno de los principales exportadores de productos lácteos. En el 2007 las exportaciones de la UE como porcentaje del total de las exportaciones mundiales fueron: quesos 31.9 %; leche descremada en polvo 17.5 %; leche entera en polvo 20.4 %; leche condensada 30.9 %.⁴

El sector lácteo europeo, al igual que otros sectores agrícolas de la UE, está fuertemente subsidiado. En 2010 el presupuesto de la Política Agrícola Común (PAC) es de € 57.600 millones anuales. La reforma de la PAC en curso incluye el sector lechero reduciendo los precios de intervención y eliminando las cuotas de leche gradualmente antes del 2015. Como compensación se aumentaron en € 5.000 millones anuales los pagos directos a los productores de leche y € 4.200 millones adicionales para “nuevos retos”, incluida la reestructuración del sector lácteo. Las ayudas directas significan un promedio de unos € 2.000 anuales en subsidios por cada vaca.

En el 2007 los precios de lácteos se dispararon, para luego desplomarse en el 2008 y continuar la caída hasta mediados del 2009, debido a una baja de la demanda fruto de crisis económica y una creciente producción. En respuesta a esta situación, en 2009, la UE tomó medidas especiales dirigidas al sector, entre las cuales están €600 millones adicionales en medidas de mercado para 2010, ampliar el periodo de intervención (compra pública de excedentes para almacenamiento) hasta septiembre de 2010 y una serie de medidas de promoción de los productos lácteos.⁵ También en Enero de 2009 la UE restituyó los subsidios a la exportación, que generan casos de “dumping” de productos lácteos en mercados de países en desarrollo.

El protagonismo de la UE en el mercado mundial de lácteos está disminuyendo y el sector lácteo europeo también enfrenta una pérdida de crecimiento de su mercado interno, acentuada por la crisis. Frente a esta situación la UE busca nuevos mercados en los países en desarrollo, donde la demanda está creciendo, lo que puede explicar el comportamiento ofensivo de la UE en las negociaciones sobre lácteos, en el marco de los Acuerdos negociados tanto con Centroamérica como con Perú y Colombia.

COLOMBIA: un sector lechero predominantemente pobre

Colombia es el cuarto productor de leche de América Latina, la ganadería participa con el 20% del PIB agropecuario del país y genera 950.000 empleos directos. El sector ganadero colombiano se caracteriza por ser predominantemente pobre, de los 495.000 predios ganaderos, el 47% tiene menos de 10 reses y el 81% menos de 50.⁶

Según la FAO, en términos de valor, la leche es el principal producto agrícola de Colombia y el sector ha tenido un crecimiento importante en los últimos años. En 2007 la producción total de leche fue de 6.7 millones de TM.⁷

Según la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), el mercado lácteo en Colombia tiene un carácter restringido debido a la falta de incentivos para la promoción de la demanda interna y la falta de apertura de nuevos mercados. Colombia, siguiendo la tendencia mundial, experimenta una concentración del mercado lechero en manos de unas pocas empresas. Cinco empresas compran el 65% de la leche que se procesa y solo se procesa el 46% de la leche que se produce, la producción restante se distribuye cruda o se utiliza para productos artesanales.⁸

PERÚ: productores lecheros afectados por oligopolio de empresas lecheras

En el Perú existen por lo menos 850,000 unidades agropecuarias que poseen ganado vacuno. El 73% de este ganado se encuentra en la sierra, y es manejado por el 78% de los hogares rurales.⁹

Según reconoce el Ministerio de Agricultura del Perú, la ganadería lechera es “una actividad fundamental para el desarrollo regional del País, ya que capitaliza al productor, es fuente de ahorros, e ingresos, fija al criador al campo, genera empleo y es una de las pocas actividades agropecuarias que se pueden desarrollar en las diferentes regiones naturales del país, indicando un tema de relevancia para la Seguridad Alimentaria del País”.

En 2007 la producción total de leche fue de 1.6 millones de TM, siendo el quinto producto agrícola en el Perú. Aproximadamente 55% de la leche fresca producida en Perú es adquirida por la industria láctea, encabezada por la empresa Gloria S.A., que acapara el 80% de las compras de la industria a los ganaderos. Esta concentración de poder de mercado le permite a esta empresa fijar unilateralmente los precios que paga a los productores, cuyas organizaciones llevan varios años luchando para obtener mejores ingresos, sin obtener resultados satisfactorios.

Una de las principales estrategias de la industria para mantener bajos los precios al productor es el uso de leche en polvo importada en la fabricación de leche evaporada – el producto lácteo de más demanda en Perú. De esta forma, las empresas pueden usar el insumo importado en reemplazo del nacional si los ganaderos demandan precios más altos.

TLC UE - Colombia y Perú: desplazamiento del mercado interno

En lo que se refiere a **Colombia**, el Acuerdo con la UE establece contingentes de importaciones de productos lácteos desde la UE, que entrarán a Colombia sin arancel: leche en polvo 4.500 TM; lactosuero 2.500 TM; quesos 2.300 TM; leche maternizada 1.100 TM. Habrá un aumento gradual y sostenido de estos contingentes a una tasa del 10%. Se acordó una salvaguardia por 17 años que se activa cuando las cantidades importadas superen en 20% las cantidades establecidas en cada contingente por año. Sin embargo, se pactó una desgravación gradual del arancel de importación de productos lácteos a 15 años.

Debido al descontento y a la presión ejercida por los ganaderos al gobierno colombiano, se logró a último momento un compromiso adicional por parte de la Comisión Europea, tendiente a intentar amortiguar los impactos del Acuerdo y frenar las protestas del sector ganadero. El compromiso consiste en un aporte de la Comisión Europea de € 30 millones para 5 años que se destinarán a financiar procesos de reconversión y formalización de los pequeños productores. Estos recursos se obtendrán de los destinados por la Comisión Europea a la estrategia de cooperación con Colombia, es decir, que no habrá recursos adicionales, sino una re-orientación de los ya asignados.

Según Jorge Hernán Uribe, gerente de la Asociación Nacional de Productores de Leche (Analac), “el problema no es de compensaciones, sino de precios: Mientras nosotros producimos a un costo superior a los 36 centavos de dólar, la UE, por los subsidios, lo hace a 27 centavos de dólar”.

Adicionalmente, el gobierno colombiano se comprometió a desarrollar una política pública para el sector, mediante el diseño de un “CONPES Lechero” (Consejo Nacional

de Política Económica y Social Conpes). Según el gremio ganadero estas medidas son insuficientes y van en beneficio de los monopolios pausterizadores, que además son quienes van a ganar con la importación de los contingentes de leche en polvo.

“Yo tomo leche Colombiana”
Lema de la campaña del gremio ganadero colombiano por el NO al TLC UE-Colombia
www.yotomolechecolombiana.com/



Fernando Cardesa García, Embajador de la UE en Colombia, en una entrevista al Diario La República sobre el TLC de la UE con Colombia, declaró: “Los lecheros colombianos son como los de todo el mundo, una especie de plañideras. Todo el horizonte lo ven negro, cuando no se quejan por el precio de la carne, lo hacen por el de la leche o por el de cualquier otra cosa.”

En lo que se refiere a **Perú** el Acuerdo establece contingentes de importaciones de productos lácteos que entrarán a Perú sin arancel: 3.000 TM de leche en polvo; 2.500 TM de quesos y 500 TM de mantequilla. Habrá un aumento gradual y sostenido de estos contingentes a 17 años a una tasa del 10%. Durante el mismo período habrá un desmonte gradual del arancel de importación de productos lácteos a razón del 10%. Para los lactosueros se estableció una liberalización inmediata.¹⁰

Actualmente Colombia y Perú implementan el Sistema Andino de Franja de Precios, un mecanismo concebido para estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios, caracterizados por una marcada inestabilidad en sus precios internacionales. La estabilización se consigue aumentando el arancel ad-valorem cuando el precio internacional está por debajo del nivel piso, y rebajando dicho arancel, hasta cero, cuando dicho precio está por encima del techo. Es decir, la franja de precios equivale a convertir el arancel en un factor variable que se ajusta automáticamente para contrarrestar las fluctuaciones externas del precio internacional¹¹.

En las negociaciones con la UE, tanto el gobierno de Colombia, como el de Perú, aceptaron la eliminación de la Franja de Precios para la leche en ambos países y que la UE mantenga los subsidios internos a la producción. Por su parte, la UE aceptó el desmonte de los subsidios a la exportación de los productos lácteos que estén sujetos a liberalización bajo el Acuerdo.

Los productores de lácteos colombianos y peruanos ven como una amenaza el desmonte de la Franja de Precios, que era el principal instrumento de defensa frente a las importaciones con precios artificialmente bajos debido a los subsidios. Adicionalmente, la eliminación de este instrumento, echa por tierra la aplicación de una decisión de carácter regional, afectando el Sistema de Integración Andino.

Para el Gerente de la Asociación de Ganaderos del Perú, Héctor Guevara: “el Perú ha renunciado a una herramienta [la franja de precios] que en el futuro nos hubiera permitido proteger la producción nacional de leche fresca frente a una importación masiva de leche en polvo, alentada por una caída del precio de este insumo importado.”

El ingreso de contingentes de leche y sus derivados va a generar un desplazamiento del mercado interno, generando un descenso del precio de compra al ganadero nacional. Según FEDEGAN cerca de 400.000 familias colombianas que derivan su sustento diario de la actividad de ordeño están amenazadas de quiebra con la entrada en vigencia del TLC con la UE.

“Hay que entender que por un solo sector, así se ponga en riesgo a 480.000 familias, no se puede dejar de firmar un tratado de libre comercio.” Andrés Fernández, Ministro de Agricultura de Colombia.

La imposibilidad de competir en igualdad de condiciones (calidad – precio) con los productos lácteos europeos subsidiados, aumentará la vulnerabilidad del sector en ambos países y compromete sus posibilidades de crecimiento y desarrollo. A manera de ejemplo, el contingente pactado con Colombia para quesos madurados europeos representa aproximadamente el 50% del mercado nacional de quesos¹².

Con el desplazamiento de la demanda hacia los contingentes importados no solamente se afecta la producción nacional, también las posibilidades de desarrollar una política pública de seguridad y soberanía alimentaria. El consumo queda más supeditado a las contingencias del mercado internacional que a la realidad del sector en el ámbito nacional. Esta vulnerabilidad es aun mayor por la eliminación de la franja de precios que ha supuesto la negociación.

La UE produce en 16 días la misma cantidad de leche que produce Colombia en un año.

CENTROAMÉRICA: un mercado lácteo mayoritariamente intrarregional

Los lácteos son el principal producto de la producción agrícola en Centroamérica. En 2007 la producción y la importancia (en valor) de los lácteos en relación a otros productos agrícolas fue la siguiente:

Costa Rica: 890.000 TM - tercer producto agrícola;
Honduras: 724.000 TM - segundo producto agrícola;
Nicaragua: 691.000 TM - principal producto agrícola;
El Salvador: 535.000 TM - principal producto agrícola;
Guatemala: 341.000 TM - quinto producto agrícola;
Panamá: 180.000 TM - tercer producto agrícola.¹³

La exportación de lácteos es mayoritariamente intrarregional (90%) y el 80% de las importaciones son extra-regionales, de las cuales el principal producto importado es la leche en polvo (cerca del 70%).¹⁴

En Centroamérica, la producción láctea se encuentra asociada mayoritariamente con pequeños y medianos productores/as que operan con elevados costos y en donde convergen establecimientos de distinto nivel tecnológico, que van desde empresas que operan con estándares tecnológicos desarrollados, hasta aquellas que operan con sistemas de tipo artesanal.¹

Acuerdo de Asociación UE - Centroamérica: amenaza la soberanía alimentaria y el mercado intrarregional

Los pequeños y medianos ganaderos de la región centroamericana solicitaban excluir al sector lechero de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica, por los riesgos potenciales que conlleva para la seguridad alimentaria centroamericana la apertura indiscriminada del mercado de productos lácteos y de sus productos intermedios o finales. A pesar de la insistente solicitud de productores e industriales centroamericanos, los resultados de las negociaciones no fueron nada alentadores.

El Acuerdo estableció una cuota regional centroamericana para la importación de algunos productos lácteos de 1.900 TM de leche en polvo y 3.000 TM de quesos (exceptuando quesos frescos), con un crecimiento anual del 5%. Fuera de la cuota no se pactó una desgravación arancelaria. La cuota fue negociada por país de la siguiente manera:

Europa tiene una agricultura, una ganadería, una producción láctea bastante subsidiada. Si no hacemos una negociación adecuada, estaríamos poniendo en riesgo a un sector que genera una cantidad importante de empleos. Hugo Martínez, canciller de El Salvador

- **Costa Rica:** 200 TM de leche en polvo y 317 TM de quesos maduros¹⁶.
- **El Salvador:** 200 TM de leche en polvo, y 583 TM de quesos maduros¹⁷.
- **Honduras:** 400 TM de leche en polvo y 500 TM de quesos maduros.
- **Guatemala:** 400 TM de leche en polvo y 600 TM de quesos maduros¹⁸
- **Nicaragua:** 200 TM de leche en polvo y 400 TM de quesos maduros.
- **Panamá:** 500 TM de leche en polvo y 600 TM de quesos maduros¹⁹.

En cuanto al lactosuero se pactó una liberalización total a 3 años.

Por otra parte, para el acceso de leche en polvo y quesos de Centroamérica al mercado de la UE se acordó una desgravación lineal a 7 años para quesos, mientras la leche en polvo fue excluida del programa de desgravación.

Tanto los productores, como la industria lechera centroamericana, han expresado su desacuerdo con los términos de la negociación por considerarla perjudicial para el sector. El desplazamiento del mercado interno e intrarregional que podrán generar las importaciones europeas, puede llevar a una potencial quiebra de muchos productores, una pérdida significativa de empleos y además comprometer de manera importante la soberanía alimentaria de la región.

La Federación Centroamericana del Sector Lácteo, fue muy clara al definir su posición: "No vamos a ceder". Ceder ante los europeos representaría "la ruina" para los 300.000 productores de leche y las 7.000 empresas de lácteos de la región, quienes generan más de 2.5 millones de puestos de trabajo directos e indirectos.

INDICACIONES GEOGRÁFICAS: interés sensible de la UE

Por otra parte, el tema de indicaciones geográficas fue uno de los temas sensibles en la negociación, por los intereses contrapuestos de ambas partes. Para el caso de lácteos, los Acuerdos establecen la protección de un número de indicaciones geográficas de interés europeo. En materia de quesos por ejemplo: Feta, Gorgonzola, Roquefort, Manchego y otros, con lo cual los productos nacionales Centroamericanos, Colombianos y Peruanos que se encuentren en el mercado bajo estas denominaciones, deberán cambiar.

Derivado de lo anterior, el desarrollo industrial que se haya podido lograr en Centroamérica, Perú y Colombia para elaborar productos lácteos con un mayor valor agregado, como los quesos maduros, se verá potencialmente en riesgo, afectando los intereses de los productores nacionales y pudiendo restar fuerza distintiva a sus marcas, las cuales son un componente importante de su inversión²⁰.



Estado de la situación del Mercado lácteo UE- Centroamérica, Perú y Colombia.

	Producción de Leche en 2007 en Toneladas Métricas - (TM)	Importación total de Leche en 2007 (TM)	Exportación total de Leche en 2007 (TM)	Cuota anual importación de Leche en la UE con cero arancel (en TM) / crecimiento anual de la cuota	Importación de Leche en la UE en 2009 (en TM)	Cuota anual importación de Quesos Maduros desde la UE con cero arancel (en TM) / crecimiento anual de la cuota	Importación de Quesos Maduros desde la UE en 2009 (en TM)	Arancel NMF aplicado a lácteos en 2009 (promedio)	Desgravación arancelaria para importación de lácteos desde la UE
UE	152.941.000	46.880.000	55.927.000					64.1 %	
Colombia	6.725.000	12.000	64.000	4.500 10%		2.500 10%		26.8 %	Gradual en 15 años
Perú	1.601.000	186.000	117.000	3.000 10%		2.500 10%		13 %	Gradual en 17 años
Costa Rica	890.000	29.000	88.000	200 5%	17	317 5%	130	41.8 %	No pactado
Honduras	724.000	139.000	34.000	400 5%	368	500 5%	9	24.5 %	No pactado
Nicaragua	691.000	28.000	230.000	200 5%	0	400 5%	8	26.8 %	No pactado
El Salvador	535.000	272.000	11.000	200 5%	197	583 5%	467	26.2 %	No pactado
Guatemala	341.000	211.000	4.000	400 5%	548	600 5%	386	13.2 %	No pactado
Panamá	180.000	62.000	9.000	500 5%		600 5%		37.2 %	No pactado

Elaboración propia en base a datos de FAO, SIECA y OMC

CONCLUSIONES

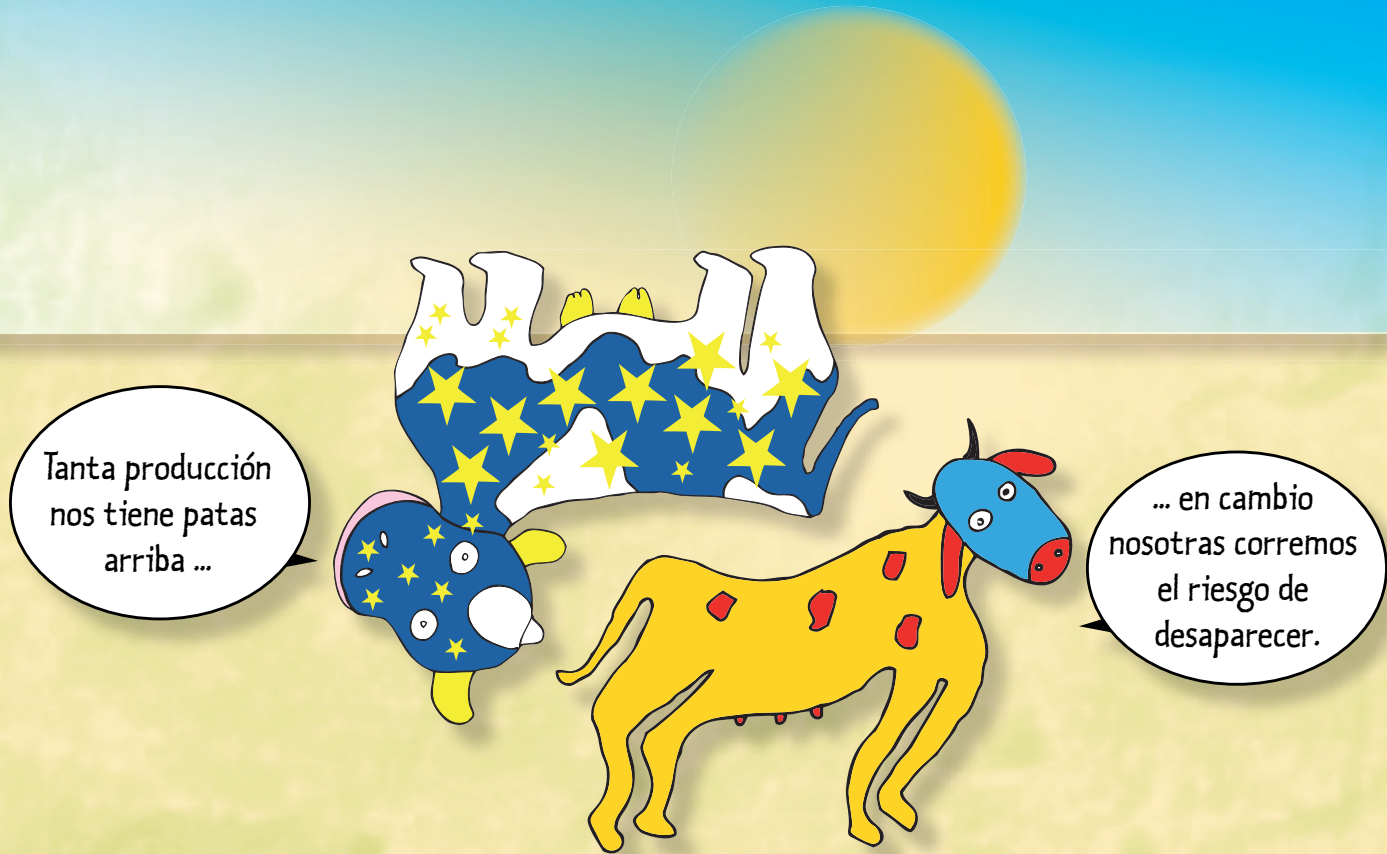
Los términos acordados en el sector lácteo en los Acuerdos negociados entre la UE y Centroamérica y Colombia y Perú:

- No toman en cuenta las enormes asimetrías entre los sectores lácteos en la UE y en Colombia, Perú y Centroamérica en términos de subsidios, capacidad de producción y competencia en el mercado internacional.
- Favorecen con creces el sector lechero europeo, altamente subsidiado, dándole nuevas oportunidades de exportación, mientras que las posibilidades de los países centroamericanos, Colombia y Perú de colocar sus productos lácteos en el mercado Europeo son prácticamente inexistentes, evidencia de la inequidad del Acuerdo.
- Comprometen las posibilidades de producción, sostenibilidad y crecimiento del sector lechero en Centroamérica, Perú y Colombia, constituyendo una amenaza para la seguridad y soberanía alimentaria de estos países, así como para la subsistencia de un importante número de productores, sobre todo explotaciones familiares.

- Constituyen un factor de fijación de precio bajos a los pequeños productores lechero por parte de los oligopsolios.
- Afectan las posibilidades de desarrollo industrial que se hayan podido lograr en Centroamérica, Perú y Colombia para elaborar productos lácteos con un mayor valor agregado, como quesos maduros, que estarán protegidos por las indicaciones geográficas europeas.
- Reducen considerablemente las herramientas de que disponen los gobiernos de Centroamérica, Colombia y Perú para desarrollar políticas agrarias soberanas. Aunque los aranceles por si solos no garantizan el desarrollo del sector, es una herramienta importante para proteger el mercado interno de una competencia desleal de productores mucho más grandes como la UE.
- Coloca al sector lechero de Colombia y Perú en una situación de mayor vulnerabilidad por el desmonte del Sistema Andino de Franja de Precios, que implica a la vez, el desconocimiento a una decisión adoptada en el marco del Sistema de Integración Andino.

Tanto el sector lechero Centroamericano como el de Colombia y Perú se consideran los grandes perdedores de los Acuerdos al haber sido utilizados como “moneda de cambio” para lograr cerrar las negociaciones, aumentando el descontento social existente y fortaleciendo la movilización a favor de la NO ratificación.

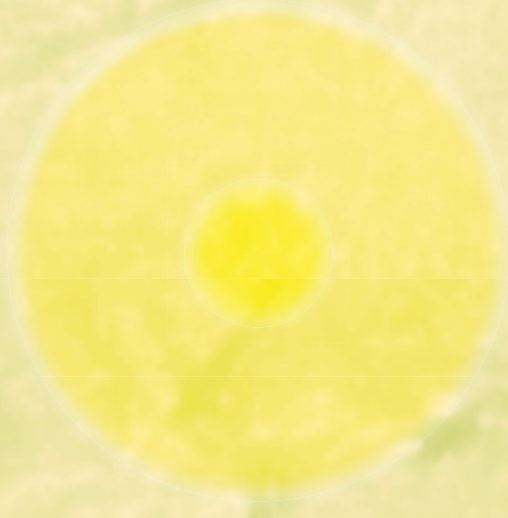
- 1 OXFAM Solidarité; Dossier Agriculture familiale et production laitière; 2007. <http://www.oxfamsol.be/fr/Documents-de-base,1202.html>
- 2 http://ec.europa.eu/agriculture/agrista/2009/table_en/C5-3-3536.pdf
- 3 Según Vía Campesina en la UE desaparecen tres explotaciones por minuto.
- 4 Comisión Europea. http://ec.europa.eu/agriculture/agrista/2009/table_en/D20-3-42031.pdf
- 5 Comisión Europea. 2009. <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1599&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>
- 6 FEDEGAN. Marzo 2010. Cifras de Referencia..
- 7 FAO Stat. 2010. <http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx>
- 8 FEDEGAN. 2010. “Como afecta el TLC con la UE a los ganaderos colombianos?”.
- 9 Ministerio de Agricultura peruano. “Plan Estratégico de la Cadena de Productos Lácteos”.
- 10 Conveagro, CEPES, RedGE. 2010.
- 11 Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/comercio/franja.htm>
- 12 http://www.larepublica.com.co/archivos/ECONOMIA/2010-05-14/uribe-impone-restricciones-a-leche-de-la-ue_100294.php
- 13 FAO Stat.2010. <http://faostat.fao.org>
- 14 Con datos del SIECA. <http://www.sieca.int/site/>
- 15 FUNDE. Enero 2010. *Los bienes agrícolas sensibles ante el Acuerdo de Asociación entre UE y CA.*
- 16 COMEX. Mayo 2010. “Cierre exitoso de negociaciones con UE. Comunicado de Prensa”. .
- 17 Ministerio de Economía de El Salvador (Mayo 2010) “El Salvador logra beneficios con Acuerdo de Asociación de Unión Europea y C. A.”.
- 18 MINECO-Política Comercial Externa de Guatemala (Mayo 2010) “Principales resultados de la negociación del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea”.
- 19 Gobierno de Panamá. Junio 2010. “Resultados del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea”.
- 20 FUNDE. Febrero 2010. “Agricultura y Desarrollo Sostenible. Análisis del Capítulo Propiedad Intelectual del AdA entre CA y UE”.



Tanta producción nos tiene patas arriba ...

... en cambio nosotras corremos el riesgo de desaparecer.

Documento elaborado por



Oficina Grupo SUR:
 Tel: 32 2 501 67 65 - www.gruposur.eu.org
 Persona de Contacto: Lourdes CASTRO
gruposur@agora.eu.org

Oficina Aprodev:
 Tel: 32 2 234 56 60 - www.aprodev.eu
 Persona de Contacto: Annelie Andersson
pica@aprodev.net

Oficina Alop:
 Tel: 32 2 536 19 11 - www.alop.or.cr
 Persona de Contacto: Camilo Tovar
ctovar@alop.org.mx

Con el apoyo de

